

Resolución
Nº 051/2024

Acta ordinaria Nº 004/2024

VISTO: que se va a realizar la 6ta Edición "Fiesta de la Cerveza Artesanal" los días 23 y 24 de Marzo del presente año en rambla del Arroyo Solís Chico entre Avda 50 mtrs y C Parque del Plata.

CONSIDERANDO : que se necesita apoyo económico de \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil con 00/100) para los gastos que se originen jarras, espectáculos musicales, remeras, afiches etc.

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar la realización de la Fiesta de la Cerveza Artesanal los días 23 y 24 de Marzo del presente año y el apoyo económico de \$ 300.000,00 (pesos uruguayos trescientos mil con 00/100) para la realización de la misma
2. Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría de Descentralización y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828